



TOWNSHIP HIGH SCHOOL DISTRICT 214 CONTRATO DE PRÉSTAMO DE EQUIPO DE TECNOLOGÍA

EL DISTRITO ESCOLAR 214 acepta prestar al estudiante y al padre o guardián del estudiante para **uso al estudiante solamente** el siguiente equipo de tecnología.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____

DIRECCIÓN _____

NÚMERO DE ID DEL ESTUDIANTE _____ ESCUELA _____

PADRE/GUARDIÁN _____

TIPO DE EQUIPO APPLE IPAD WI-FI

El estudiante y el padre/guardián aceptan cumplir con las siguientes condiciones y términos durante el periodo de tiempo del préstamo de el equipo:

1. El estudiante y padre/guardián deberá ejercer cuidado razonable en el uso de cada artículo y preservarlo en una manera cuidadosa y propia. El padre/guardián del estudiante acepta que él o ella será responsable por la reparación o reemplazo de cualquier pérdida, robo, o daño al equipo al costo vigente por materiales y trabajo. Cargos serán al padre/guardián por la reparación o reemplazo de cualquier pérdida o daño al equipo. El padre/guardián acepta pagar tales cargos al recibir un recibo del Distrito Escolar 214.
2. Cualquier servicio de mantenimiento o reparación será hecho por el distrito.
3. El estudiante no deberá modificar o alterar el sistema de operación en cualquier aparato.
4. El estudiante y padre/guardián será responsable por recoger y regresar a la escuela el equipo en los tiempos especificados.
5. El estudiante y padre/guardián acepta que el equipo prestado solamente será usado por el estudiante.
6. Título del equipo permanecerá con el Distrito Escolar 214 y nada en este documento será interpretado por el estudiante o padre/guardián con algún derecho de propiedad.
7. El equipo de tecnología es para uso instructivo solamente.

FIRMA DEL ESTUDIANTE _____ FECHA _____

FIRMA DEL PADRE/GUARDIÁN _____ FECHA _____